



## **AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL**

### PROPUESTA DE CANDIDATO AL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2º del Decreto N° 1525/09, se hace saber que a efectos de designar como miembro del Directorio de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual propone al Licenciado en Ciencia Política Eduardo Francisco RINESI, D.N.I. N° 16.745.724, con los siguientes antecedentes curriculares:

Datos Personales: Eduardo Francisco RINESI

Documento: D.N.I. N° 16.745.724

Títulos Obtenidos:

- Licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencia Política y RR II, Universidad Nacional de Rosario, 1988.
- Master en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Buenos Aires 1992.
- Doctor en Filosofía por la Universidad de San Pablo (USP), Brasil, 2002.

Cargos Desempeñados:

- 2010 hasta la actualidad: Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento.
- 2003 - 2007: Director del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Profesor de Sociología del Colegio Nacional de Buenos Aires.
- Profesor de posgrado en diversas universidades nacionales.

Actividades Académicas:

- Profesor e Investigador —desde hace veinticinco años—, en diversas universidades públicas nacionales y en el Colegio Nacional de Buenos Aires.
- Profesor en Cursos de Grado y de Posgrado en la Universidad Nacional de Rosario; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Universidad de la República, Montevideo, Uruguay; Universidad de Buenos Aires (UBA); Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAE) de Montevideo; Universidad Nacional de General Sarmiento; Universidad Nacional de Córdoba (UNC); Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER); Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP); Universidad Nacional de San Martín (UNSAM); Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC); Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y en la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires (UPBA), entre otras.
- Dirigió diversos Proyectos de Investigación, Redes Interuniversitarias y Programas de Cooperación Internacional, entre los que se destacan, Becario de investigación de la UNR, el CEDES, la UBA, la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP) y el Fondo Nacional de las Artes.
- Integrante de equipos de investigación en la UNCPBA, la UBA y la UNGS.
- Director de diversos proyectos colectivos de investigación en la UNGS (entre ellos “Las transformaciones políticas recientes en la Argentina y los nuevos desafíos para la teoría”, 2003-2007), en la UBA (entre ellos el proyecto UBACYT “Museos, arte e identidad”, 2008- 2010) y en el CNBA (“Reconversión urbana, fragmentación social y ciudadanía en Buenos Aires”, 2007-2011).
- Director del PICT-O “Transformaciones de la intervención del Estado argentino desde 1976 a la actualidad: entre el conflicto y el consenso” (SECYT, 2006).



- Coordinador del grupo de investigación “Les apories du droit”, de Buenos Aires, en el marco de la red temática de investigación “L’état de droit saisi par la philosophie”, Agence Universitaire de la Francophonie, 2001-4.
- Director del Programa de Integración Sur-Sur (Universidad de Brasilia, UNGS, UNMdP), SPU, ME, 2007-8 y de su continuación: el Proyecto “Teoría y Práctica desde el sur”, entre las mismas universidades, 2008-9.
- Director del Proyecto “Apropiaciones contemporáneas de la filosofía política moderna I” (Universidad de Campinas, Brasil, UNGS, UNC), SPU, ME, 2009-10 y de sus continuaciones: el Proyecto “Apropiaciones contemporáneas de la filosofía política moderna II”, entre las mismas universidades, 2010-11 y, el Proyecto “Lecturas contemporáneas de la filosofía política moderna”, entre las mismas universidades, 2011-12.
- Director en Argentina del Proyecto “Espacios públicos y conflictividades democráticas” (MINCYT y ECOS-Sud de Francia, cód: A09H03), UNGS y Université de París 7, 2010-12 y del Proyecto “Las dimensiones de la democracia en Argentina y en Brasil” (MINCYT y CAPES, de Brasil, cód: BR/09/15), UNGS y UnB, 2010-11.
- Director del Proyecto “Universidad, Inclusión Social e Integración Regional y Cultural” (MERCOSUR-PIESCI/SPU/ME), desarrollado por equipos de la UNGS y la UNC de la Argentina, de la UNICAMP y la USP de Brasil y de la Universidad Nacional de Pilar, de Paraguay, 2013-15.
- Director del Instituto del Desarrollo Humano (IDH) de la UNGS entre 2003 y 2010.
- Presidente, entre 2012 y 2014 de la Comisión de Asuntos Internacionales y Coordinador de la Subcomisión de Acreditación de Profesorados Universitarios de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Interuniversitario Nacional.

Publicaciones:

- “Mariano”, La Marca, Buenos Aires, 1992.
- “Seducidos y abandonados. Carisma y traición en la ‘transición democrática’ argentina”, Manuel Suárez, Buenos Aires, 1993.
- “Ciudades, teatros y balcones. Un ensayo sobre la representación política”, Paradiso, Buenos Aires, 1994.
- “Buenos Aires salvaje”, América Libre, Buenos Aires, 1994.
- “El último tribuno (Variaciones sobre Lisandro de la Torre)”, Colihue, Buenos Aires, 1996.
- “Política y tragedia. Hamlet, entre Maquiavelo y Hobbes”, Colihue, Buenos Aires, 2003; 1ra. Reimpresión: 2005; 2da. Edición: 2011; Traducción al portugués: “Política e tragedia. Hamlet, entre Hobbes y Maquiavel”, traducción: M. E. Moya, Azougue, Río de Janeiro, 2009.
- “Las máscaras de Jano. Notas sobre el drama de la historia”, Gorla, Buenos Aires, 2009; 2da. Edición: 2014 (en prensa).
- “¿Cómo te puedo decir Notas sobre el pensamiento de Oscar Landi”, Colihue, Buenos Aires, 2013.
- “El síndrome de Elsinor (Entrevista de Aberto Catena)”, Desde la Gente, Buenos Aires, 2013.
- “Muñecas rusas. Tres lecciones sobre la república, el pueblo y la necesaria falla de todas las cosas”, Las cuarenta, Buenos Aires, 2013.

Otras Publicaciones

Numerosas compilaciones y libros en colaboración en los campos de la teoría social y la filosofía política. Diversas traducciones del inglés, (de W. Shakespeare, R. L. Stevenson, Q. Skinner y otros), del francés (de M. Abensour, J. Candau, E. Durkheim, G. Tarde y otros) y del portugués (de M. Chauí, A. Bosi, R. Janine Ribeiro y otros).

Infinidad de artículos en libros colectivos y prólogos de libros, como asimismo, artículos en revistas académicas y culturales del país y del exterior, reseñas bibliográficas, artículos en diarios, reportajes realizados y concedidos.



Congresos, Ponencias y Presentaciones:

Activa participación, ininterrumpida desde hace veinticinco (25) años, en congresos, conferencias, coloquios y jornadas académicas en el país y en el exterior.

Formación de Recursos Humanos

Dirección de numerosas tesis de licenciatura, de especialización, de maestría y de doctorado aprobadas y en curso.

Dirección y codirección de becas doctorales, posdoctorales y de Investigadores de carrera CONICET.

Participación a lo largo de los últimos veinte (20) años en numerosos tribunales de tesis de grado, de especialización, de maestría y de doctorado en el país y en el exterior, como también en numerosos jurados de concurso y en diversos tribunales y comisiones evaluadoras.

Otros antecedentes destacados:

Miembro en los comités académicos y/o de referato de diversas publicaciones universitarias

Miembro del Comité Académico de la Carrera de Especialización de Posgrado en Filosofía Política de la UNGS.

Miembro del Comité Asesor del Instituto de Estudios y Capacitación (IEC) de la CONADU.

Miembro del Comité de Dirección Científica de la Cátedra Internacional Juan Bautista Alberdi (CONICET, UNQ, UNGS, UNSAM, CNRS, Paris Ouest, Paris 3 y Paris 7).

Miembro del grupo editor de la revista de crítica cultural "El Ojo Mocho", entre 1991 y 2004.

Miembro del grupo editor de la revista "Debates y Combates", desde 2011.

Miembro del Consejo Editorial de la revista de Humanidades y Ciencias Sociales "Horizontes Latinoamericanos", del MERCOSUR Educativo, desde 2013.

Director y co-director de diversas colecciones de libros.

Se transcribe a continuación el artículo 2º del Decreto Nº 1525/09 que en lo pertinente dispone:

Para la designación de los integrantes del Directorio de la AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL deberá seguirse el siguiente procedimiento:

- a) Los SIETE (7) integrantes del Directorio serán nombrados por el PODER EJECUTIVO NACIONAL, debiendo ser personas de alta calificación profesional en materia de comunicación social y poseer una reconocida trayectoria democrática y republicana, pluralista y abierta al debate y al intercambio de ideas diferentes.
- b) El nombre y los antecedentes curriculares de las personas propuestas para integrar el Directorio de la AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL, se remitirán al PODER EJECUTIVO NACIONAL en un plazo máximo de TREINTA (30) días corridos previo a la fecha de inicio del mandato previsto en el artículo 14 sexto párrafo de la Ley Nº 26.522, los que en un plazo máximo de CINCO (5) días corridos se publicarán en el Boletín Oficial y en por lo menos DOS (2) diarios de circulación, durante TRES (3) días. En simultáneo con tal publicación se difundirán en la página oficial de la red informática de la PRESIDENCIA DE LA NACION.
- c) Las personas incluidas en la precitada publicación deberán presentar una declaración jurada con la nómina de todos sus bienes, en los términos y condiciones que establece el artículo 6º de la LEY DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA Nº 25.188 y sus modificatorias y su reglamentación.
- d) Asimismo, deberán adjuntar otra declaración en la que incluirán la nómina de las asociaciones civiles y sociedades comerciales que integren o hayan integrado en los últimos TRES (3) años relacionadas con la comunicación social.
- e) Las organizaciones no gubernamentales, los colegios y asociaciones profesionales y las entidades académicas, podrán en el plazo de DIEZ (10) días corridos a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, presentar ante la SECRETARIA DE COMUNICACION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS por escrito y de modo fundado y documentado, las observaciones y circunstancias que consideren de interés expresar sobre los incluidos en el proceso de preselección, con



declaración jurada respecto de su propia objetividad con relación a los propuestos.

f) Se requerirá a la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, preservando el secreto fiscal, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones impositivas de las personas eventualmente propuestas.

g) En un plazo que no deberá superar los CINCO (5) días corridos a contar desde el vencimiento del establecido para la presentación de las observaciones, el PODER EJECUTIVO NACIONAL designará a los integrantes del Directorio.

Los datos que se dan a conocer en esta publicación constituyen una síntesis de la trayectoria profesional del candidato, cuya versión completa se publica en el sitio Presidencia de la Nación en Internet ([www.casarosada.gov.ar](http://www.casarosada.gov.ar)) junto con las indicaciones del procedimiento que deberán tener en cuenta aquellos interesados en realizar la presentación reglamentaria de sus observaciones respecto del mismo; dichas observaciones deberán ser presentadas personalmente —entre las 9 y las 18 hs.— o por correo, ante la Mesa de Entradas de la SECRETARIA DE COMUNICACION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS sita en Balcarce 50, C.A.B.A., (CP) 1064 AAB; en sobre cerrado haciendo constar la leyenda: “Propuesta de Director de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual”.

El plazo para la presentación vencerá el 10 de mayo de 2014.

MARTIN SABBATELLA, Presidente del Directorio.

e. 28/04/2014 N° 27735/14 v. 30/04/2014

**Fecha de publicación:** 28/04/2014

